

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.284

Sábado 25 de Octubre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2713447

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección Zonal Regiones de Atacama y de Coquimbo

MODIFICA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA CUOTA DE CAPTURA DEL RECURSO HUIRO PALO EN LA COMUNA DE LA HIGUERA-LA SERENA, PROVINCIA DE ELQUI, REGIÓN DE COQUIMBO, AÑO 2025

(Extracto)

Por resolución exenta Ceropapel N° 2.295/2025, de fecha 7 de octubre de 2025, modifíquese el numeral 1.- de la resolución exenta N° 2.873 de 2024, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y su modificación, que estableció la distribución de la cuota de captura de los recursos Huiro negro, Huiro palo y Huiro flotador en el área marítima de la Región de Coquimbo para el año 2025, en el sentido de reemplazar la tabla relativa a la distribución de la cuota del recurso Huiro palo, por la que se indica a continuación:

	DISTRIBUCIÓN DE CUOTA DE CAPTURA (t) DEL RECURSO HUIRO PALO EN LA REGIÓN DE COQUIMBO, AÑO 2025																						
	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun	Jul	Ago		Sep		Oct		Nov			Dic	
Comuna/Ítem	B (t)	V (t)	B (t)	V (t)	B (t)	V (t)	B (t)	V (t)	B (t)	V (t)	V (t)	V (t)	B (t)	V (t)	B (t)	V (t)	B (t)	V (t)	B (t)	V (t)	B (t)	V (t)	TOTAL
La Higuera- La Serena	0	14	0	14	0	14	0	14	0	14	14	14	0	14	0	13	24	181	24	13	24	13	404
Coquimbo	104	59	104	59	104	59	104	58	104	58	58	58	104	58	104	58	104	58	104	58	104	58	1.739
Ovalle	131	163	185	163	116	163	126	163	200	870	228	178	293	178	293	228	293	228	293	50	293	50	4.885
Canela	141	78	141	78	141	78	141	78	141	78	78	78	141	78	141	78	141	78	141	78	141	79	2.347
Los Vilos	135	76	135	76	135	76	135	76	135	76	75	75	135	75	135	75	135	75	135	75	135	75	2.255
Cuota Investig.	15																						15
TOTAL																							11.645

El texto íntegro de la presente resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Coquimbo, 7 de octubre de 2025.- Javier Enrique Chávez Vilches, Director Zonal, Dirección Zonal Regiones de Atacama y Coquimbo.

CVE 2713447

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl